



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 10	

TRD: 100-02

## ACTA No. 146 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:05 horas, del dos (02) de octubre de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 145 del 01 de octubre del 2020.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 145 del 01 de octubre del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente William Henao, asunto taxis Yumbo. En aras de promover el desarrollo y la reactivación económica del municipio de Yumbo, el Concejo municipal respalda a la administración municipal y a la Secretaria de Transito y solicita implementar todas las estrategias necesarias amparadas en la Constitución y la Ley para solucionar la problemática de la prestación del servicio publico de transporte taxis entre los municipios vecinos especial entre Yumbo, Cali y palmira debito a los constantes inconvenientes y quejas del gremio. Leída y puesta en consideración, **Tiene la palabra el Concejal William Henao:** el ánimo de esta solicitud que hacemos con el total respaldo del Concejo en pleno a la administración municipal de Yumbo y a la

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 10	

TRD: 100-02

Secretaría de Tránsito es para que implemente todas las estrategias necesarias amparadas en la ley, en las resoluciones vigentes como son el radio de acción de los servicios que prestan los taxis en Yumbo, en Cali y en otros municipios y se haga cumplir la normativa vigente ya que en la actualidad los taxis del municipio de Cali ingresan a Yumbo sin el cumplimiento de las medidas, leyes, decretos y resoluciones emanadas por el ministerio de transporte, muchas gracias a todos por el respaldo y esperando que la administración tome cartas en el asunto.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** adicionar a la proposición que se le informe a este Concejo municipal cada 2 días el resultado de los operativos realizados por la Secretaría de tránsito en las fronteras de nuestro municipio de Yumbo en este tema en especial.

**La presidente dice:** continúa la discusión con la adición presentada por el Concejal Murgueitio:

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** de verdad el día de ayer se generó la discusión en el Concejo referente al tema de transporte, tuvimos la oportunidad de reunirnos como es bien sabido por ustedes y como lo expresamos en sesión plenaria en horas de la tarde y también de consultar diferentes actores del transporte público bien llamado taxis del municipio de Yumbo y representantes nacionales, la idea no es engrosar el problema de movilidad y de prestaciones del servicio de taxi en estos 2 municipios hermanos, sino generar las alternativas y las soluciones que puedan beneficiar a usuarios y que puedan beneficiar a las personas del gremio que se lucran y que tienen esa actividad económica para poder sobrevivir, prácticamente es la esencia de la proposición desde que la secretaria se adelante lo concerniente y de lo que se pueda ella valer en la ley y de la constitución nacional para así mismo generar acuerdos de movilización que beneficien a las dos partes, inclusive no debemos de dejar por fuera los demás municipios vecinos como Palmira inclusive esto puede extenderse un poquito más a municipios como Jamundí y generar una gran movilidad metropolitana.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** en relación con el término de 2 días que menciona el Concejal Fernando David sugerir o proponer que ese término no sea tan corto y que más bien ese reporte o ese informe por parte de la Secretaría de Tránsito se haga a esta corporación de manera semanal.

**La presidente dice:** el Concejal Murgueitio ha presentado una modificación y hay otra modificación presentada por el Concejal Jaramillo.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** yo lo decía por el tiempo porque sé que la sola actuación va a hacer que este problema se resuelva en una semana, pero porque el reporte es sencillo, se hicieron tantos procedimientos en la vía Cali-Yumbo por taxis que entraron al municipio de Yumbo sin tener los requisitos de ley, los que hagan diariamente, esta es mi propuesta que hago y con ese objetivo es William para lograr que sea una actividad que presione una solución temprana que yo sé que en poco tiempo se puede resolver.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** totalmente de acuerdo Concejal de que se requiere una reacción rápida y contundente para atender la problemática, lo que yo pienso es que esos informes si tienen que ser más oficiales no tan informales, yo simplemente lo planteo pero obviamente que aquí hay personas que además saben más y tienen la experiencia del tema de tránsito y transporte, de hecho el Concejal proponente William Henao no sé qué piense del tema pero la idea es que el sentir es unánime de toda la corporación hay que coadyuvar, respaldar y a la vez también exigir de la administración municipal a través de la Secretaria de Tránsito estos operativos constantes y periódicos, sino hay más intervenciones yo insistiría en esa modificación de que sea cada 8 días el reporte, sino hay más apreciaciones o sugerencias sería votar por esas dos opciones.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar:** hay una proposición todos la firmamos, sin embargo también dentro de la misma yo si quisiera señora presidente que algunos delegados del Concejo o todos pudiéramos tener una conversación oficial con la Secretaria de Tránsito para que ella nos cuente también la parte de ella porque averiguando oficialmente tengo entendido que la ciudad de Cali durante todo este tiempo solo ha generado una sola inmovilización de vehículo a diferencia de Yumbo que ha quitado 50, entonces si sería bueno también escuchar la versión de Ingrid porque también hay que valorar las situaciones y como le digo oficialmente a los taxistas en Cali solo le han inmovilizado 1 taxi, mientras que ya nosotros llevamos inmovilizados 50 de Cali, si me gustaría que se tuviera la posibilidad de hablar con la doctora Ingrid para que nos cuente

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 10	

TRD: 100-02

más desde su percepción como la persona competente y líder de este proceso en este municipio, es una recomendación simplemente.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez:** me uno a las palabras del honorable Concejal Giovanni Escobar puesto que eso es cierto solamente 1 taxi de Yumbo ha sido ocasionado por Cali, acá se han hecho más de 50 comparendos a los taxistas, pero yo digo esa no es la razón, la razón es que se pueda trabajar conjuntamente que los de Yumbo puedan pasar a Cali y los de Cali puedan pasar a Yumbo y verdaderamente ese Secretario de Tránsito que tiene Cali ese señor dicen yo no lo conozco es una persona que no quiere saber nada del tema de los taxis Cali – Yumbo, yo si diría de que viniera la representante de tránsito del municipio y nos explicara qué es lo que está pasando, me gustaría que a la proposición le aumentáramos que viniera la Secretaria de Tránsito y nos dé explicación del problema que existe actualmente.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** yo retiraría la modificación que propuse señora presidente y aceptaría la recomendación del Concejal Arturo y Giovanni de citar o invitar, podemos hacer una invitación informal y que venga y nos cuente en la sesión de mañana puede ser y que nos diga la verdad de que ella como está y si es posible invitar a alguno de los representantes de los taxistas para que nos cuenten la verdad como están, quiero retirar la modificación para que entonces se pueda invitar a uno de los representantes de los taxistas que venga la señora secretaria para que nos cuente como está la situación ojalá lo más pronto posible.

**Tiene la palabra el Concejal William Henao:** primero gracias por el respaldo a este tema tan importante para nuestro municipio, yo quiero ponerlos en contexto de algo, un taxista de Yumbo le sale un servicio para llevar a alguien a Cali normalmente es a clínicas que vaya a Cali y lo pare un guarda y le pida la planilla de viaje ocasional y no la lleve le coloca una infracción al transporte, esa infracción al transporte tienen un código que se llama 590 y por primera vez tiene 5 días de patio, por segunda vez 20 días de patio, por tercera vez 40 días de patio y la sanción a que se hace acreedor la empresa donde está el taxi vinculado y el dueño del carro es de 5 salarios mensuales estamos hablando de 4 millones largos, es cierto solo han inmovilizado en Cali un solo vehículo de aquí de Yumbo, pero constantemente los están parando y yo no sé cómo cuadran, es muy difícil que los taxis de Yumbo vayan con esa zozobra sin que haya un acuerdo real y yo le he solicitado en varias ocasiones a la Secretaria de Tránsito, ella ha hecho los operativos reconocemos y reconozco que no hay suficientes guardas para hacer los operativos contra 5.000 taxis de Cali, yo lo entiendo, pero entonces yo lo que estoy pidiendo es amparémonos en la ley y por qué, porque el secretario y vuelvo y lo repito, el secretario de tránsito de Cali el doctor William Vallejo yo me reuní con él y él me dijo mira, el día que el Ministerio de Transporte haga una investigación de por qué no le ingresa el dinero correspondiente a la planilla que cuesta 9 mil pesos que se debe comprar digitalmente por la resolución que les dije ayer en la plataforma del Ministerio, si Yumbo no exige planilla y si Cali no exige planilla eso es una sanción para la Secretaria de Yumbo y para la Secretaria de Cali, así me dijo él; por lo tanto yo no le voy a decir a mis guardas que hagan los operativos pero si piden planillas están en todo su derecho, o sea la zozobra de los taxis de Yumbo es constante, entonces que tenemos que hacer, un acuerdo de voluntades entre alcaldes y elevarla al Ministerio eso es lo que estoy pidiendo yo, para que también sean exonerados del pico y placa para el acuerdo entre los 2 municipios para las planillas y tercero y más importante me parece a mí es la generación de empleo en la zona industrial del municipio de Yumbo para los taxis de Yumbo.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** como ya se retiró esa modificación del Concejal Murgueitio por ende también retiro la mía y la proposición quedaría como originalmente la firmamos todos con la única modificación del Concejal Arturo que habla de que hablemos con la Secretaria de Tránsito.

**Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo:** nosotros firmamos un comunicado, pero si quisiera proponer de mandarle el comunicado de todo lo que está enterado el honorable Concejal William para que los gremios se reúnan o los alcaldes o los secretarios de tránsito porque en este parte son 3, que sería el de tránsito de Yumbo, el de tránsito de Cali y el de tránsito de Palmira, que ellos se reúnan, vengan, nos den la solución o nos den una alternativa para nosotros poder hacer algo, porque yo creo que de pronto nos estamos adelantando a los hechos en el sentido de que mañana o pasado mañana venga la Secretaria de Tránsito y nos diga esto esta así y no se puede por esto por esto, pienso yo y estoy de acuerdo que al gremio de taxistas hay que colaborarles en lo más que se pueda

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 10	

TRD: 100-02

porque la solución es para nuestro municipio tenemos que ayudar a solucionarla nosotros, pero tampoco nos debemos adelantar a los hechos, quisiera que ellos se reunieran primero estudiaran el caso y vinieran y nos dieran un informe a nosotros la secretaria de tránsito de ahí todos 15 tomar una determinación.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar:** lo que yo tengo entendido que nos ha comentado aquí el Concejal William Henao es que las diligencias ya se han hecho, incluso el fue con unos representantes también a la secretaria a habar, precisamente lo que estamos buscando es que la secretaria sepa que cuenta con nuestro apoyo para que adelante todo ese tipo de acciones y en eso va la proposición.

**Continúa con la palabra Concejal Horacio Castillo:** si quisiera usted honorable Concejal William que nos diga si ellos las 3 personalidades ya se han reunido.

**El Concejal William Henao dice:** virtualmente hubo una reunión con el SECRETARIO de Tránsito de Cali pero el alcalde de Cali y el alcalde de Yumbo no se han reunido para ese tema, es decir pareciera que a la autoridad de Cali ese tema no le interesara y de hecho el mensaje que me traje yo de la Secretaría de Tránsito es que nosotros somos autónomos acá hagan sus procedimientos, que allá es Cali y tienen razón y acá es Yumbo, pero es que la zona industrial ingresan todos los días miles de taxis de Cali en cambio los de Yumbo no pueden ingresar con la zozobra que yo les dije, eso sí lo llevo toda la vida desde Armando Alirio que en paz descansa él hacia los operativos y se solucionaba al otro día y luego los que han seguido, esta vez no ha sido posible por qué porque el Secretario de Cali dijo no es que esta es la ley.

**El Concejal Horacio Castillo dice:** les pido el favor Concejales que tengamos paciencia todo con calma se arregla pero que se reúnan ellos primero para que nos den un informe y nosotros tomar una decisión, no les parece.

**El Concejal Andrés Cruz dice:** de verdad que lo que tú expresas es la esencia de la proposición yo creo que le podemos dar aprobación porque no se dice establezca sanciones ni nada, sino haga lo pertinente para solucionar el inconveniente y cuenta con el respaldo del Concejo.

**La presidente dice:** habían unas modificaciones presentadas por los Concejales Murgueitio y Jaramillo ya fueron retiradas, queda la proposición adicionada con la invitación a la doctora Ingrid para que venga y nos cuente el verdadero estado que está ocurriendo allá en la zona industrial y en todo el municipio frente al trabajo que vienen haciendo los guardas de tránsito de acá, yo sé que esta propuesta va a ser aprobada, le hagamos la invitación a la doctora Ingrid la escuchemos, la próxima semana yo sé que hablando con ella, mañana no creo que alcance a llegar como lo decía el Concejal Murgueitio pero si de pronto para la sesión del lunes hablando con ella, escuchémosla y de ahí ya nosotros a través de la proposición le estamos diciendo mire no sé si hay 1 si hay 10 si hay 20 no sé cuántos guardas tiene Yumbo pero allá en las entradas tiene que haber permanente y que estén haciendo operativos, escuchémosla a ella para que de ahí salgan las otras conclusiones les insisto continuemos entonces con la aprobación.

La secretaria informa que es aprobada la proposición.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay inscritos.

**La presidente dice:** que directriz he dado frente a los inscritos, que se queden allá en la recepción y solo cuando le concedamos el uso de la palabra lleguen hasta acá.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa:** referente a la situación que se presentó por la demanda que hizo Vijes y es que hablaba con el Concejal Alexander Ruiz y ya Vijes está colocando mojones en la zona norte en nuestro municipio hay que preguntarle al departamento Jurídico, a Planeación que nos digan en que quedó la apelación por el fallo en contra de nuestro municipio por ese territorio de la zona norte, donde prácticamente los linderos van a quedar o los límites van a quedar sobre la quebrada San Marcos como quien dice hoy estamos perdiendo nosotros una franja de terreno inmensa, la cementera San Marcos va a quedar de Vijes, sería bueno que se le solicite pero yo creo que estos temas como estamos en ordinarias vamos a comenzar a llamar los jefes de despacho para muchas preguntas, para no estar haciendo que una que otra sino que el día que venga el jefe de despacho nos diga que está pasando por ejemplo y este es el caso del departamento jurídico porque perdimos esa franja de terreno, si se han cometido errores en el pasado por la delimitación de Yumbo Vijes o fue negligencia u omisión o falta de conocimiento del departamento jurídico para que hoy Vijes esté colocando mojones y ya

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 10	

TRD: 100-02

ellos dicen que ese territorio es de ellos y que la cementera San Marcos es de ello, hay que pedir que haya una verdadera delimitación de nuestro municipio con Cali, con La Cumbre con Vijes, hace muchos años había un letrado que decía aquí comienza el corregimiento del Pedregal Yumbo, eso lo quitaron y extendimos los límites de nosotros hasta el filo y la laguna cuando yo tengo documentos donde Cali reconoce que eso es de ellos, por eso se hace necesario que haya una delimitación en todo nuestro municipio y de eso se tiene que encargar Planeación, con la Cumbre tenemos un problema, en Montañitas entendemos que es la carretera pero hay unos que dicen yo soy de Yumbo y otros que dicen yo soy de la Cumbre, inclusive se han entregado en el pasado no ahora mejoramientos de viviendas y ayudas con el presupuesto de Yumbo a vecinos de La Cumbre.

**Solicita una interpelación el Concejal Andrés Cruz:** Concejal yo ya había hecho una solicitud respecto a los límites más que todo enfatizando en el tema de Vijes y me llegó una documentación al correo, yo si le pediría el favor a la secretaria se la pudiera compartir a todos los Concejales para que pudiesen informarse de primera mano de lo que ya hay y así solicitar lo que falta en ese paquete de información.

**Continúa el Concejal Carlos Arturo Villa diciendo:** hay en nuestro municipio una cantidad de predios que han sido incautados a las mafias, predios que están en lo que se denomina activos especiales que están de cuenta del gobierno, uno allí al frente de la bomba o del centro de donde expende combustible aquí en la tercera hay uno y hay una cantidad de predios, sería bueno por ejemplo que el Concejo le haga una sugerencia al señor alcalde Jhon Jairo Santamaría Perdomo para que con su departamento Jurídico así como lo está haciendo Cali que le están pidiendo a Bogotá a los que coordinan los activos especiales o los predios que están dentro de los activos especiales para que le entreguen a Yumbo, donde funcionaba el Pueblito Valluno ahí en la autopista eso que decían que era del señor chupeta, está ahí, el arepazo son activos que están dentro de la incautación que ha hecho el Estado a las mafias, entonces si están en nuestro territorio que nos entreguen, pidámosle al departamento jurídico que sea el alcalde que coordinen a ver que nos entregan, en la autopista hay unos predios que tienen varias hectáreas y están invadidos, inclusive yo no sé ese predio donde está el tablazo de quién es? Predios que están invadidos entonces sería bueno que nos den una información y que va a hacer la administración para buscar como está buscando Cali que le entreguen esos predios porque están en nuestro territorio.

Tenemos que aprovechar que en este momento se está construyendo, se está terminando de pavimentar la vía a la Estancia, que hagamos una avenida completa de ida y vuelta, tengo información de que el señor dueño de la Texaco del expendio de combustible él dice que sede esa muela para que la avenida pase derecho, yo le pido a todos los Concejales usted que vive en la estancia William a todos que hagamos un esfuerzo todos absolutamente todos y pedirle al alcalde que ahora que están allí que están en esas obras que hagan la otra avenida para que quede ida y vuelta, hay que pedirle por ejemplo muy comedidamente a todas las juntas de acción comunal de ese sector que comiencen a mandar oficios para decirle al alcalde que miren como se adiciona para continuar con esa avenida.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** ese pleito que se tiene con los límites con Vijes, es un pleito muy parecido al que tenía el municipio de Yumbo con los límites con Cali aquí en la parte de Filo y Laguna que se decía que si era Yumbo o era Cali y al final se pudo resolver, la ordenanza de la Asamblea Departamental que delimitaba decía que el límite de Yumbo Cali era la quebrada Menga y eso se pudo dirimir creo que estaba el Concejal William en el Agustín Codazzi cuando hicimos ese procedimiento y se logró definir ya los límites de Cali Yumbo, en el caso de Vijes hay una duda porque en una parte, tengo la información verbal, sería muy bueno que ahora que vengan los secretarios de despacho especialmente el Jurídico nos contara ese caso, la discusión era por una palabra que es la cima, los límites de Yumbo con Vijes es la cima, pero en una parte la escribían con S y en otra parte la escribían con C, resulta que la cima con C es la más alta, pero la cima con S es la parte más baja y es ahí donde tienen la discusión que los tiene en este proceso, si al final termina siendo río San Marcos ese punto que delimita la frontera de Yumbo con Vijes, obviamente es el caso muy parecido al de con Cali y la vertiente y lo que nutre el río San Marcos es de donde empieza la parte más alta hacia abajo y de donde empieza la parte más alta hacia el lado norte pues es Vijes y hacia el lado sur es Yumbo, es decir que como hoy conocemos son los límites de Yumbo y Vijes así deberían ser, creo que aquí de pronto hay una influencia de lobby que uno sabe que en esto también se

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 10	

TRD: 100-02

puede conseguir a veces hay lobby jurídicos poder lograr ese tipo de modificaciones, pero a mí me parece importante que se aclare para que se pueda establecer cuáles son esos límites y hacer una defensa por el municipio de Yumbo, es una pelea porque por ejemplo mi abuelo fue uno de los que quiso siempre que se hiciera esa pelea el límite de Yumbo y Cali por aquí el altura de la 70 a muchas personas y yumbeños nos han los guardas de Cali nos han querido colocar comparendos en la 70, pero el límite es la quebrada Menga y la quebrada Menga la 70 está dentro del municipio de Yumbo, es decir ahí no podrían hacer ningún procedimiento Cali pero ustedes ven que hacen permanentemente operativos y que esta pavimentado y es una vía que hace tratamiento Cali, pero no es de Cali es de Yumbo, según la ordenanza.

**Solicita una interpelación el Concejal Carlos Villa:** si alguien peleó por los límites de Yumbo en el sector norte es el abuelo de él que en paz descansa Ciro Murgueitio, porque es que la quebrada Menga es límite natural entre Cali Yumbo, inclusive la quebrada Menga entra al parque del amor y eso es de Yumbo, pero que hizo Cali en el pasado, la canalizó y la volteó y se nos quedó con una franja de terreno en la época creo que estaba este señor Guillermo Parra, a él le debemos que hayamos perdido esa área.

**Continúa el Concejal Fernando David Murgueitio:** Entonces eso es una realidad la quebrada Menga la canalizaron, la metieron por donde hoy conocemos a Sameco y por eso perdimos todo ese lado de Brisas de los Álamos, de una u otra manera esa pelea se ha abandonado y Yumbo no la siguió insistiendo pero me parece que el tema de límite con Vijes también está claro y esperamos a ver cómo sigue la apelación, no sé si le podíamos pedir de pronto una orientación al Secretario Jurídico como va eso.

Frente al tema de los predios de lo que conocíamos antes como la SAE de activos especiales a mí me gustaría señora presidente para que por secretaria le escribamos a esta entidad la encargada hoy de estos predios y que nos den el reporte del inventario de los predios que tiene Yumbo, porque por ejemplo ese parqueadero al frente de la fiscalía aquí en la calle 8 está a bien en administración de ellos un predio de esos por ejemplo ahí quedaría de manera cualquiera de las ideas que pueda tener el municipio de Yumbo se podría hacer, yo sé que en la zona industrial hemos estado patinando para que se hubiese construido en conjunto por ejemplo un centro recreacional, la zona industrial no tiene ningún centro recreacional y es una zona muy importante para nosotros tiene 40.000 trabajadores, la gente tiene cierta actividad y no hay ningún espacio, varios de esos empresarios les gustan deportes como el golf por ejemplo y en el golf allí hay todos los espacios para poderlo hacer especialmente en ese margen que está limitado por el plan de ordenamiento territorial hacia el río Cauca y ahí perfectamente se podría hacer y ahora lo decían ese predio desde la autopista donde antes conocíamos el pueblito vallecaucano, desde la autopista creo que ese primer lote era de los Rodríguez no es el fondo de quien era, pero todo ese lote de ahí para allá hace parte de esos activos y así hay un montón de activos que por ejemplo sería muy fácil en una propuesta poder hacer que el municipio de Yumbo la ANDI puedan retomar ese espacio se consigue por el municipio de Yumbo se comodata y que ellos hagan un muy buen centro recreacional o deportivo y serviría mucho para estimular la participación y el desarrollo hotelero en esta zona de nuestro municipio, entonces era simplemente para complementar y aprovechando que vamos a estar ahí trabajando la comisión esa especial, después de que tengamos esa información va a quedar fácil poder identificar que predios le interesan al municipio y ya en conversaciones la administración definirá que predios van a favor de su plan de desarrollo y asimismo solicitar los predios que le parezca bien al municipio tomar, era solamente para solicitarle eso, pudiésemos pedir el inventario de esos predios en nuestro municipio de Yumbo.

**La presidente dice:** señora secretaria tomar atenta nota de hacer las solicitudes correspondientes las cuales han hablado los señores Concejales.

**Tiene la palabra el señor Jhon Jairo Peñuela con el tema transporte y espacio de la organización Sindicato Nacional Taxistas manifestando:** los taxis tenemos problemas con los conurbado de Cali, de Yumbo, Jamundí, Candelaria, Palmira y me atrevo a decir que se suman hasta los de Florida y los de Pradera, hemos solicitamos apoyo para que mancomunadamente con los alcaldes de otros municipios tuviesen un acuerdo para el libre tránsito de los taxis en Cali, Yumbo, Palmira, Jamundí, también se solicita el ingreso de los taxis de los municipios a Cali no sea tenido en cuenta el pico y placa, el secretario de tránsito nos dijo que está buscando que quede por escrito y con autorización del Ministerio de Transporte, el secretario de tránsito esta mañana me dijo esta semana que viene reunámonos con los del municipio de Yumbo, los que quieran participar, secretaria de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 10	

TRD: 100-02

Yumbo, el como secretario de Cali, solicita al Concejo que el beneficio es para unas comunidades que vienen trabajando desde hace más de 7 años, que lleguemos a un acuerdo de voluntades y que se firme ese documento que va avalado por el ministerio de transporte para que nos quitemos ese problema de raíz, un documento que el ministerio de transporte debe de tener injerencia en ese documento y participar la gobernación del valle y los secretarios de transito de cada municipio.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa:** señor Peñuela mientras no se cambie la normatividad a nivel nacional es poco o nada lo que pueden hacer las Secretarías de Tránsito, porque ellas se rigen por la normatividad existente y no podemos venir nosotros a pretender cambiar o modificar de manera unilateral cuando tenemos un Estado en este sentido centralista que es el que determina las leyes a nivel nacional y por lo tanto no veo yo como podamos nosotros ni obligar al Secretario de Tránsito de Cali ni al de Palmira ni al de Yumbo, de modo que mientras no se dé eso vamos a seguir en las mismas con las mismas y en este momento tanto tiene la razón los guardas de transito de Cali como la tiene la de Yumbo, lo que dijo el señor de que es porque Yumbo no presta el servicio ellos se meten aquí, eso no es así eso es arbitrario, lo que el acaba de decir es una forma arbitraria porque está sirviendo a los ciudadanos se van a meter a otro municipio no a nosotros nos tienen que respetar como municipio, tienen que respetar y lo que hay es que crear la cultura al gremio de taxistas de Yumbo para que ellos presten el servicio en la zona industrial y que hay que buscar la coyuntura para que sea hagan convenios dentro de la constitución y la ley con Palmira y con Cali pero no porque X organización o gremio quiera decir que lo tenemos que hacer así, todo lo que haga, el dijo que había pedido acompañamiento de la procuraduría y la procuraduría le va a decir la ley está y hay que cumplirla, hay es que entrar a ver como se hacen los convenios dentro de la constitución y la ley entre los alcaldes de Palmira y Yumbo. Inclusive nosotros estamos en un área pasa Juanchito está en Candelaria, pasa el puente la primera y está en Palmira en segundos, ahora con esa apertura de esa vía a Jamundí es un pasito a Jamundí y estamos aquí en Yumbo y usted pasa la quebrada de San Marcos y estamos en Vijes, mientras no se cambie la ley no podemos supeditarnos a obligar a los secretarios de tránsito a que la violen.

**Tiene la palabra el Señor Oscar Colmenares** con el tema Estadio Municipal Raúl Miranda manifestando: quiero colocar una denuncia del Estadio Municipal Guachicono, está convertido en una guarnición militar, en mi Facebook hay denuncias y fotos, escenario que era para el deporte, para la recreación, para el sano esparcimiento, el llamado es a unir esfuerzo y si es posible que nos ayuden con el señor alcalde crear un comité pro estadio Guachicono para que se recupere el Estadio Municipal.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa:** del tema del estadio, a mí me parece que es inaudito y en ese sentido si lo respaldo porque el estadio no puede ser una guarnición militar y allá no pueden haber por ejemplo personas armadas cuando los niños van a la gente va a entrenar, en eso si tenga la plena seguridad la comunidad y el señor Colmenares que voy a llamar a la señora Yamileth que es la gerente del IMDERTY y es la que tiene que ver con este tema porque eso es inadmisibles, allá no tienen por qué haber soldados con fusiles armados porque esa es un área de esparcimiento, de recreación y de construir futuro a través del deporte, señora secretaria comedidamente le solicito que con base en lo que el señor Colmenares ha dicho se le pida a la señora gerente del IMDERTY Yamileth Murcia porque razón o motivo según lo manifestado por él el estadio se ha convertido en una guarnición militar.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** había visto en redes sociales la publicación que hizo él y algunos compañeros ex candidatos al Concejo por el MAIS como Jhon James Gallo donde han estado respaldando esa denuncia pública que el señor Colmenares hoy vino a hacernos de manera formal aquí, en ese sentido como lo menciona el Concejal Villa efectivamente pienso igual, pienso que es necesario se nos aclare por parte del IMDERTY el uso, la destinación que actualmente tiene el estadio municipal Raúl Miranda antes Guachicono para que se aclare el tema del préstamo o la autorización que se ha dado para que el ejército pueda pernotar allí en ese sitio, para agregar a la solicitud que acaba de hacer el Concejal Villa para que por favor por secretaria el IMDERTY a través de su gerente nos informe, nos explique el porqué de esa situación que supongo es temporal.

Quiero que también le preguntemos al IMDERTY por favor nos informe al Concejo y a la comunidad en general la situación de reapertura de los escenarios deportivos y de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 10	

TRD: 100-02

recreación, es que nos informe si hoy los escenarios deportivos y recreativos del municipio de Yumbo ya están abiertos al público o cuándo se van a poder reaperturaR y en qué condiciones.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** por favor solicitarle a la gerente del IMDERTY nos informe el estado del estadio municipal Raúl Miranda y que le hace falta para su funcionamiento, como este es un tema de interés y que es bueno hacer claridad yo quiero recordar que en el año 2015 siendo alcalde del municipio de Yumbo hice un convenio interadministrativo con la entidad el Fondo Mixto y con ellos contratamos varias obras deportivas entre esos el coliseo de deportes de contacto está en el Colegio Mayor, se contrató la nueva gradas del estadio y la mejora del estadio y la nueva grama del estadio municipal en ese entonces Guachicona, se contrató las cubiertas de la escuela General Santander y de la cancha de Miravalle estaba proyectado hacer esa cubierta y había una cubierta también y la ampliación de la cancha de fútbol de Tomás Chávez centro deportivo Tomás Chávez, varios de esos proyectos pero posterior al cambio de gobierno en el año 2016 este convenio tuvo una modificación, modificación que no conozco que no he podido tener para leer tampoco la he solicitado y esa modificación que la hiciese el alcalde de ese entonces generó unos cambios en la intervención, entonces no sé qué habrá sucedido de ahí en adelante pero estaba contratado todo el arreglo del estadio y la optimización del mismo, creo que en esa parte también estaba la cancha posterior la que conocemos como la auxiliar y el parque de la familia todo estaba en ese mismo convenio porque eran cerca de 9 escenarios deportivos que se iban a intervenir y se iban a construir en ese momento, a mí me parece importante aclararlo, en ese sentido va mi intervención y por su puesto pedirles el estado y que hace falta para que el estadio pueda terminar y funcionar adecuadamente a la señora gerente del Imderty.

**La presidente dice:** señora secretaria tener en cuenta las solicitudes de los Concejales para que conforme a su disposición le escribamos a todos y a cada uno de los secretarios en el día de hoy.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa:** Concejales ya estamos en las sesiones ordinarias yo creo que ya es el momento en que comencemos a citar a los jefes de despacho esa es la función de nosotros el control político, de modo que yo ya el lunes presentaré la proposición a que secretario voy a citar para que todos hagamos lo mismo nos pongamos de acuerdo para ejercer el control político y de paso darnos cuenta cómo va la administración a través de sus jefes de despacho.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez:** acabo de hablar con la doctora Yamileth, la verdad es que yo he leído en las redes sociales el tema de Colmenares y él viene insistiendo que el estadio por qué está siendo alojado por personas del ejército, la verdad es que él tiene toda la razón en ese sentido, me dice la licenciada Yamileth que es por un tiempo prudente pero la verdad que es mejor que estos soldados estén en una parte donde de pronto no vayan a causar problema porque es gente que permanece armada, es gente que deja sus armas en cualquier sitio, entra un muchacho es capaz de manipular un arma de esas y nos va a causar un problema grandísimo, incluso hice algunos debates al hoy Concejal doctor David Murgueitio en el sentido de ese estadio, en el tema de que se hicieron las sillas y no se le colocó la cachucha y yo expresamente con Colmenares hicimos ese debate y hoy en día ya tiene la cachucha donde están ubicadas las sillas, pero la verdad es que el estadio está abandonado, esa grama que es una grama muy buena no sé porque no pegó, seguramente le faltó agua o le faltaron algunos ingredientes químicos pero hoy tiene la razón Colmenares en el sentido de que el estadio debe de ser para deportistas.

**Tiene la palabra el señor Irne Tafur manifestando:** de antemano quiero darle las felicitaciones al Concejal William Henao porque ha tomado posesión en esta problemática con los taxis en el municipio de Yumbo y espero que los demás Concejales lo apoyen y apoyen al gremio de taxistas que en este momento hay un alcalde en el municipio como Jhon Jairo Santamaría que quiere empoderarse del territorio de Yumbo, en este momento hay un pequeño problema que es la circulación entre las dos ciudades, habían convenios verbales donde los de Cali entraban pero no sacaban gente, hoy los de Cali entran como quieren, se vienen a la zona urbana en pico y placa, nosotros estamos buscando que podamos entrar a Cali sin pico y placa, para que de esa manera los del Cali puedan entrar los pasajeros pero no llevárselos, nosotros los taxistas de Yumbo sacamos todo el personal que haya en Yumbo lo sacamos hacia Cali, creo que esa es una de las soluciones que nosotros hemos visto.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 10	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruíz:** el tema de los límites de Vijes con Yumbo yo le hablaba al honorable Concejal Carlos Arturo Villa de ese tema porque ayer que estuve por el sector de Manga Vieja con mucha preocupación la comunidad nos mostraba fotos de como pasando la quebrada ya el municipio de Vijes había colocado unos mojones marcados como alcaldía de Vijes y también hay preocupación con la gente del sector de Miravalle Norte, si sería bueno señor vicepresidente que se citara al secretario de Planeación y al secretario Jurídico para que nos expliquen de primera mano cómo están las cosas y darle tranquilidad también a la comunidad que nosotros conozcamos del tema como Concejales y aparte de eso que acciones se van a tomar con respecto al tema. Respecto a los amigos que han hablado del gremio de los taxistas y pepe que ha sido muy diligente en el tema se aprobó ya una proposición apoyando al alcalde para que tome cartas en el asunto.

El tema del estadio quiero informarles que en el estadio se han alojado en los camerinos y que solo están utilizando los camerinos y la cocina 35 soldados que vinieron de refuerzo para apoyo a la seguridad y fue por orden del señor alcalde, habría que también hacer la consulta al señor alcalde que tiempo van a estar los soldados ahí, pero también tengo entendido de que los deportistas están utilizando el escenario sin ningún problema.

El tema de la movilidad en nuestro municipio sobre la carrera 3, 4, 5 y 6 hay muchas quejas de la comunidad que ya se está volviendo muy difícil transitar sobre estas carreras y sobre las calles del centro de nuestro municipio, yo recuerdo Concejal Fernando David Murgueitio cuando usted fue alcalde que una de las estrategias que se propuso lastimosamente no tuvo mucho éxito pero usted presentó un acuerdo municipal al Concejo del municipio en su gobierno para incentivar el tema de los parqueaderos y así de pronto poder mejorar la movilidad, acuerdo que exoneraba a aquellas personas que quisieran construir parqueaderos de industria y comercio de avisos y tableros y de predial unificado por un tiempo de 10 años, a mí me parece que sería bueno hacer la recomendación al señor alcalde para que vuelva a presentar un acuerdo de estos que nos permita motivar a las personas que quieran construir esos parqueaderos y poder mejorar la movilidad en nuestro municipio, me parece que esa sería una estrategia o una idea para mejorar el tema de la movilidad que lo puede presentar el señor alcalde.

Por otro lado escuchaba la Secretaria de Salud departamental hablando de cómo se vienen incrementando de manera acelerada los casos de contagio y mire todo el esfuerzo que de verdad hicimos en el confinamiento obligatorio, todo el esfuerzo que los gobiernos han venido haciendo para reaperturar el tema económico pero si de verdad colapsan los centros hospitalarios, los gobiernos locales, departamentales y nacional les va tocar volver a tomar medidas y volver a hacer confinamientos obligatorios cosa que no queremos porque va a ser catastrófico para el tema de la economía, el llamado es a la comunidad a que tomemos conciencia y usemos los elementos de protección, que sigamos los pasos como el lavado de manos, la desinfección y nos cuidemos porque yo creo que hoy el tema económico también es vital la gente necesita generar sus ingresos, porque tenemos que también no solo cuidar la salud sino también ahora el tema económico tenemos que cuidarlo porque es también vital para el ingreso que necesitamos para podernos sostener.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** los temas que ha tocado el Concejal Alexander Ruiz me parece muy importantes tenerlos en cuenta ojalá la secretaria tome atenta nota referente a lo expresado por él y también referente a citar a los funcionarios de Planeación y el Jurídico que nos informen sobre los límites de Yumbo con las ciudades vecinas sería muy importante de pronto ahora con la propuesta del Concejal Villa que yo ya la había expresado antes de iniciar la sesión plenaria del día de hoy en donde nos vamos poniendo nosotros de acuerdo compañeros en la citación que le debemos remitir a todos los funcionarios, a todos los jefes de despacho de las entidades descentralizadas y de las entidades centrales para que podamos hacer la tarea de control político pertinente a las ejecuciones de este año a ver como abordaron los temas del covid, a ver cómo nos pueden socializar todo el tema del plan de acción y también aprovechamos y digamos ahí mismo los temas presupuestales que se nos van a presentar el 10 de este mes que estamos corriendo en este momento,

Socializarles ustedes saben que por el decreto 007 del 2017 estamos en la celebración de la semana del bienestar y la protección animal, tuvimos la oportunidad de escuchar al veterinario adjunto a la Secretaria de Salud, quería socializarle a toda la comunidad y representantes e invitarles que participen, el día de ayer se hizo la instalación de esta programación que contó con la apertura de esta semana de la protección animal en la

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 10

TRD: 100-02

iglesia San José Obrero del barrio Uribe a las 6:00 pm y que hoy el segundo día van a ver unas charlas de tenencia de animales de compañía a través de la plataforma de Secretaría de Educación la cual va a estar dirigida a los estudiantes y pues que ya en este momento están en ella porque empezaba a las 10:00 am, también hoy hacen el lanzamiento del concurso de fotografías de aves del municipio de Yumbo el cual va a ser organizado por la Secretaría de Educación la hora es las 2:00 pm en donde van a empezar a realizar toda esta convocatoria y también quería expresarles que nosotros como ciudadanos, yo como representante de toda una comunidad que me ha elegido para varios temas entre ellos el tema animalista hemos venido trabajando en una propuesta que nos parece muy apropiada presentarla en esta fecha de celebración institucional en el municipio de Yumbo la cual se le ha remitido al señor alcalde y la hemos presentado entre varias organizaciones animalistas del municipio de Yumbo, les hago conocedores de la carta de remisión el asunto es una propuesta de un proyecto de acuerdo

El Concejal Andrés Cruz da lectura a la solicitud dirigida al señor alcalde sobre el asunto: propuesta proyecto de acuerdo "por medio del cual se establecen medidas para garantizar la protección y el bienestar de la fauna en el municipio de Yumbo y se dictan otras disposiciones" firmada por Eliseo Arbeláez de Asoani, María Eugenia Valencia de Animal Lop Yumbo, Andrés Cruz Concejal, Diana Margarita López del comité político animalista de la organización de Andrés Cruz, Mateo Valdés de Adopta un Amigo Yumbo, Estefany López de Bull Yumbo, Adriana Sánchez de amor por ellos, Ana Isabel Cubillo de Happy Pet y Andrea Folleco de Alimentando Huellitas, y continúa diciendo: les quería socializar de esta buena iniciativa, acá hemos trabajado bajo la premisa de construir sobre lo construido de ser muy propositivos a pesar de que nosotros somos un equipo de oposición, hemos venido siempre a no ser la talanquera en el desarrollo en el avance de Yumbo sino más bien venimos a transformar obviamente venimos también a decir lo que está malo pero venimos a proponer por ese Yumbo que tanto queremos, esta propuesta está sustentada bajo el acuerdo 007 del 2017 que institucionaliza la semana de bienestar y protección animal, la ley 2054 por el cual se modifica la ley 1801 del 2016, la ley 5 de 1972 reglamentada por el decreto de 1973 es el que crea las juntas municipales de protección animal, la ley 1801 del 2016 modificada por la ley 2054 del 2020 que define todo lo relacionado con los albergues para los animales domésticos como mascotas y el plan de desarrollo municipal creemos en Yumbo, de igual manera la ley 1774 del 2016 por medio de la cual se reconocen a los animales como seres sintientes y se dictan distintas disposiciones, para nosotros es muy importante presentar esta iniciativa al señor alcalde de manera impositiva como lo hubiéramos podido también presentar sino que se la damos a su consideración a su equipo de asesores para que la puedan transformar y para que la puedan remitir y damos una respuesta Dios mediante pueda ser positiva y seguir avanzando en esos cumplimiento de metas y en ese cumplimiento de actividades complementarias ahora que tenemos esa meta de construir el centro de zoonosis y el centro de bienestar animal.

**La presidente dice:** queremos desearle lo mejor de la vida a nuestro querido compañero el Concejal Alexander Ruíz que se encuentra hoy de cumpleaños, que el Dios de la sabiduría lo proteja le dé la sabiduría y el discernimiento necesario para que usted logre realizar todos sus sueños.

La secretaria deja constancia de la asistencia de los quince Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:30 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 03 de octubre del 2020, a partir de las 09:00 horas.

  
DAISY MANCILLA ANGULO  
Presidente

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)